BAP/jg

DON FERNANDO A. GINER BRIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (MADRID).-

C E R T I F I C O:

1º.- Que el expediente de las Cuentas Generales de este Ayuntamiento, correspondiente al Ejercicio 2018, ha permanecido expuesto al público durante el plazo de 15 días y 8 días hábiles más para la admisión de reparos y observaciones, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 208, correspondiente al día 2 de septiembre de 2019.

2º.- Que durante el mencionado plazo de quince días más ocho días hábiles desde su publicación, no se ha presentado ninguna reclamación en este Ayuntamiento.

Y para que conste y surta los efectos que proceda en el expediente de su razón, expido la presente, de orden y con el VºBº del Sr. Alcalde.

VºBº

EL ALCALDE,	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Fdo. Alfredo García-Plata Fernández	Fdo. Fernando A. Giner Briz
Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento	*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento*

MOTIVO: Firmado Digitalmente
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41 7D0B7E9DCD68492C702F722D0DFDC6D25CA66E4D
FECHA DE FIRMA: 04/10/2019 04/10/2019
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO Alcalde
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC22F22D887BF194C48A8
NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ Alfredo Garcia-Plata Fernandez